

Mientras estaba el Rey castellano en aquellas vistas, Abenjacob levantó el cerco de Vejer, que se resistió tres meses, pasando el Merinda al África á fines de Diciembre (1291) (1).

En resumen, la situación del Rey de Castilla al finalizar el año 1291 era muy ventajosa. En paz con Francia, unido con Aragón y Portugal mediante los matrimonios mencionados, aliado de Granada y Tremecén, y sometido el rebelde Infante Don Juan, Sancho el Bravo podía consagrarse por completo á combatir al Benimerín. De aquellos tratados sólo darían fruto efectivo Aragón y Granada que auxiliarían á Castilla en su empresa guerrera, pero para Sancho significaba mucho la neutralidad de Portugal y la amistad de Tremecén.

MERCEDES GAIBROIS DE BALLESTEROS.

(Continuará.)

III

EL MUSEO DE RAXA

El opúsculo que con este título recibió no ha mucho la Academia, publicado por su Correspondiente en Palma de Mallorca D. Benito Pons Fábregues, se refiere por entero á las gestiones realizadas para lograr sea conservado en aquella isla el Museo de Estatuaria clásica y otras antigüedades que en el siglo xviii fundó en su alquería de Raxa el eminentísimo Cardenal don Antonio Despuig, el cual formó asimismo una escogida Biblioteca, más una galería de pinturas, y estableció una Academia para enseñanza de las Bellas Artes, llevado, no solamente de sus aficiones, sino del propósito, que consignó en su testamento, de que todo ello sirviese para fomentar la educación y cultura de sus paisanos. Pero tan patrióticos fines de aquel be-

(1) IBN KHALDUN: Ed. cit., tomo iv, pág. 130.

nemérito mallorquín se han visto incumplidos, y á salvar el resto del Museo se aunaron los esfuerzos de entidades y personas muy significadas de Palma de Mallorca.

La primera moción para que esas colecciones no salieran del país hizola en 1896 la Comisión de Monumentos, dirigiéndose al Ayuntamiento y á la Diputación provincial. Poco después, en aquel mismo año, el Presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana D. A. K. Aguiló dirigió un oficio al Ayuntamiento lamentando «la pena de todos los buenos mallorquines por la pérdida de la *Carta hidrográfica de Gabriel Valseca*, ejemplar notabilísimo de la escuela mallorquina de Cartógrafos célebre desde el siglo xiv. Otras entidades elevaron asimismo sus quejas y protestas ante las desmembraciones que iba sufriendo la colección. Y, por último, en Abril del presente año, ante noticias de la prensa local de que habían llegado á la isla comisionados para tratar de la compra del Museo de Estatuaria, se reunieron los amantes de las glorias mallorquinas, y acordaron dirigirse al Sr. D. Antonio Maura y á los senadores y diputados por Baleares en súplica de que procuren la conservación de aquel importante legado; y elevar razonada instancia al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, proponiendo la adquisición por el Estado de tan importante Museo. Suscribieron esta instancia don Luis Alemany Pujol, Presidente de la Diputación provincial; D. Pedro Martínez Rosich, Alcalde de Palma; D. Jerónimo Rius Salvá, Presidente de la Academia provincial de Bellas Artes; D. Antonio Barceló, Presidente de la Sociedad Económica; don Gabriel Llabrés, Presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana y Catedrático de Historia del Instituto; D. Lorenzo Cerdá, Director del Museo provincial de Bellas Artes; D. Benito Pons Fábregues y D. Guillermo Reinés, de la Comisión de Monumentos.

Todos estos antecedentes, la instancia, la carta dirigida al señor Maura y las cláusulas testamentarias del Cardenal Despuig constituyen el opúsculo del Sr. Pons, publicado con el laudable propósito de dar á conocer á la opinión asunto tan interesante, y buscar en ella el apoyo patriótico, que nadie podrá negar.

Esa riqueza arqueológica es conocida por el libro *Noticia histórico-artística de los Museos del Eminentísimo señor Cardenal Despuig existentes en Mallorca*, que escribió D. Joaquín María Bover, individuo de esta Academia, que se publicó en 1846 con láminas litográficas, y contiene un detallado catálogo de las inscripciones, esculturas y otras antigüedades, pinturas, grabados, biblioteca y monetario. El profesor Emilio Hübner, en su libro *Antike Bildwerke in Madrid* (págs. 292 y siguientes), trae un catálogo de dichas esculturas y antigüedades.

Inscripciones, esculturas de mármol y demás objetos antiguos procede todo de las excavaciones que en el siglo XVIII fueron practicadas por el dicho Cardenal Despuig en Aricia (Italia).

Esa colección y la del Museo del Prado, además de la de la Casa de Pilatos en Sevilla, es lo que poseemos de mármoles antiguos de Italia, para conocer la escultura griega y romana genuinas, pues los mármoles romanos encontrados en el país son los que se coleccionan en los Museos Arqueológicos de Madrid, Tarragona, Sevilla y Mérida, por no citar más que los principales. No estamos, pues, tan sobrados de mármoles clásicos como los que en galerías extranjeras constituyen una riqueza artística de primer orden; y así, pues, el que suscribe tiene la honra de proponer que la Academia una su ruego al de las citadas personalidades de Palma pidiendo á la superioridad sea asegurada para la patria la posesión del Museo de Raxa, cumpliendo así los deseos de su benemérito fundador.

La Academia acordará, como siempre, lo más justo.

Madrid, 25 de Octubre de 1918.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.